

Vto Res. N° 1223/82, Anexos

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar las siguientes transformaciones / de cargos en la dotación de personal de servicio de las siguientes Cámaras de la Capital Federal;

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal:

- + 1 Auxiliar Principal de 8va. (Mayordomo)
- 1 Auxiliar de 2da.
- + 12 Auxiliar de 2da.
- 12 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil

- + 1 Auxiliar Principal de 8va. (Mayordomo)
- 1 Auxiliar de 2da.
- + 25 Auxiliar de 2da.
- 25 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial

- + 1 Auxiliar Principal de 8va. (Mayordomo)
- 1 Auxiliar de 2da.
- + 15 Auxiliar de 2da.
- 15 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

- + 1 Auxiliar Principal de 8va. (Mayordomo)

//////////

//////////
- 1 Auxiliar de 2da.
+ 1 Auxiliar de 2da.
- 1 Auxiliar de 3ra.
+ 13 Auxiliar de 2da.
- 13 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial:

+ 9 Auxiliar de 2da.
- 9 Auxiliar de 3ra.
+ 7 Auxiliar de 2da.
- 7 Auxiliar de 4ta.
+ 42 Auxiliar de 2da.
- 42 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo

Federal:

+ 12 Auxiliar de 2da.
- 12 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal

+ 9 Auxiliar de 2da.
- 9 Auxiliar de 5ta.

Camara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

+ 40 Auxiliar de 2da.
- 40 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

+ 5 Auxiliar de 2da.
- 5 Auxiliar de 3ra.
+ 73 Auxiliar de 2da.
- 73 Auxiliar de 5ta.

Cámara Nacional Electoral

+ 24 Auxiliar de 2da.

//////////

Corte Suprema de Justicia de la Nación

- 24 Auxiliar de 5ta.

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrate, hágase saber y archívese.

~~ADOLFO R. SABRIELLI~~

ANSWER

卷之三

18

© 2013 Cengage Learning

CESAR BLACK